



## AJUNTAMENT DE BUSOT

CIF: P-0304600J.  
Plaza del Ayuntamiento, 1 – 03111 – BUSOT (Alicante).  
Tlf.: 965699092 – Fax: 965699081.  
E-mail: [busot@busot.es](mailto:busot@busot.es)  
Web: [www.ebusot.com](http://www.ebusot.com)

# ANUNCIO DE CELEBRACIÓN DE PLENO ORDINARIO.

Por el presente se pone en conocimiento de todos los interesados que el **Ayuntamiento Pleno** celebrará **Sesión Ordinaria** en la **Casa de Cultura de Busot**, el próximo día **veintiuno de junio de 2010** en **primera convocatoria**, y el día **veintitrés** en **segunda**, a las **doce horas y treinta minutos** de acuerdo con el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta de la última sesión.
2. Resoluciones de la Alcaldía.
3. Comunicaciones oficiales.
4. Acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local por delegación del Pleno.
5. Modificación de las Bases de Ejecución del Presupuesto Municipal: Reducción de las asignaciones a los miembros de la Corporación.
6. Régimen retributivo del personal del Ayuntamiento: Aplicación del Real Decreto Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público.
7. Programa de Actuación Integrada del Sector Liebre Park: Acuerdo de inicio por gestión indirecta.
8. Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por el servicio del Programa Municipal de Deportes y de la utilización de las instalaciones deportivas municipales: Aprobación inicial.
9. Ordenanza Fiscal reguladora de la tasa por el depósito de residuos no peligrosos en el "Punto Limpio" municipal: Aprobación inicial.
10. Moción del Grupo Popular sobre "Derechos de autor, propiedad intelectual y Ayuntamientos.
11. Ruegos y preguntas.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Busot, a 16 de junio de 2010.

El Alcalde-Presidente

Firmado: Alejandro Morant Climent.